

Señores

Accionistas de COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de la Superintendencia de Bancos y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a Revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2014.

He revisado los Libros Sociales de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.** Los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: Libro de Actas de Junta Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramiento y otros. La empresa registra un Capital Social por el momento de \$ 800.00 totalmente pagado.

La contabilidad se encuentra debidamente procesada en un sistema computarizado, la misma que esta soportada por toda la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales, y elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y a los principios de contabilidad aceptados.

Al término del Ejercicio Fiscal 2014 en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.** y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

ATENTAMENTE,



EDO. VERÓNICA DIAZ

C.I. 171500399-0

COMISARIO